



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/49

ACTA No. 49

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:23 horas** del día **17 de mayo del año 2023**, en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la cuadragésima novena reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de:

- **Asunto 1956**

Oficio No. DGPL-2P2A.-3942.6, mediante el cual remite copia del expediente relativo al Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/49

- **Asunto 1957**

Oficio No. DGPL-2P2A.-3943.6, por medio del cual remite copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

IV.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria
Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto	PAN	Vocal
Diputado José Alfredo Chávez Madrid	PAN	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	PT	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/49

Acto seguido, se da cuenta de la solicitud formulada por el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen Legislativo y de la Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura del documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaría Técnica hiciera una breve síntesis del dictamen que recae a la iniciativa **1956**.

Como se instruyó en la reunión anterior, se elaboró un dictamen en sentido positivo en relación a la **iniciativa 1956**, Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/49

comisión del servicio público, especificando que el Estado de Chihuahua aprueba en todos sus términos la Minuta de Decreto enviada por la Cámara de Senadores.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario respecto al dictamen de la Iniciativa **1956**, haciendo uso de la voz el **Diputado Presidente** de la Comisión para felicitar a los integrantes de la misma por el trabajo realizado, agregando que esta es una gran Minuta, resaltó que es un gran esfuerzo del Colectivo Nacional de Mujeres, incluido el Colectivo del Estado de Chihuahua, que refleja la representación política de las mujeres en el Congreso del Estado y al sumarse a nivel constitucional el día de hoy, el Estado hace historia.

También solicitó el uso de la voz la **Diputada Adriana Terrazas Porras**, quién señaló que le parece pertinente tener congruencia, un violentador no puede ostentar cargos públicos, no solo los candidatos, si no cualquier cargo, empleo o comisión del servicio público, es oportuno que cualquier persona servidora pública sea una persona integra, que procuren el bienestar de la ciudadanía; en ese mismo tenor, la **Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto**, se adhiere a lo expresado por las personas que le antecedieron en el uso de la voz, agregando que este es un día histórico en el acceso a los derechos de las mujeres en este tema.

Al no haber más participaciones, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** instruyó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someter a votación el proyecto de dictamen, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas y Diputados



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/49

presentes, solicitando la **Diputada Adriana Terrazas Porras** autorización para darle lectura ante el Pleno en la Sesión que se llevará a cabo ese mismo día.

Al continuar con el orden del día, el **Diputado Presidente** le solicitó a la Secretaria Técnica de esta Comisión, explique el contenido del dictamen que recae a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

En relación al **Asunto 1957**, se elaboró un dictamen en sentido positivo como lo instruyeron en la reunión anterior, mencionando el decreto que esta Legislatura aprueba en todos sus términos la Minuta proyecto de Decreto remitida por la Cámara de Senadores, por la que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

Al concluir la Secretaría Técnica, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre el asunto citado con antelación, expresando que en nuestro País y en el Estado de Chihuahua existe una gran capacidad en los jóvenes, hombres y mujeres que se incorporan en la actividad política y en la actividad social, educativa y económica; además, compartió que él tuvo la oportunidad de ser registrado en el año 1997, como candidato a diputado plurinominal cuando tenía 20 años de edad, resultando electo a los 21 años.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/49

Al no haber más comentarios, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someter a votación el proyecto de dictamen de la Minuta antes referida, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes, proponiéndose que le de lectura en el Pleno la **Diputada Jael Argüelles Díaz**.

IV.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la voz el **Diputado Presidente** para comentar que se había enviado oficio a la Mesa Directiva para que se incorporen estos dos asuntos en el orden del día de la Sesión del Pleno que se llevará a cabo el día que se actúa.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las **09:35** horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA